

21160 RESOLUCION de 21 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», número 71, de fecha 3 de junio de 1995, y posterior rectificación del mismo diario oficial número 80, del día 24 de junio de 1995, se publica la convocatoria y bases generales que habrán de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General por promoción interna.

A efectos de abstención y recusación previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se comunica que la composición nominativa del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Doña Margarita Nájera Aranzábal.

Suplente: Don Antonio García Salvador.

Vocales:

En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: Doña Beatriz Marañoñ Moya.

Suplente: Don Antonio Vidal Quetglas.

En representación de la Junta de personal:

Titular: Don Martín Ferriol Pons.

Suplente: Don Bartolomé Mora Amengual.

Titular: Don José M. Ponseti Verdaguer.

Suplente: Don Rafael Matas Sánchez.

Titular: Don Jorge Herrero Bachmeler.

Suplente: Doña María Paz Roselló López.

Secretaria: Doña Nieves Téllez García o funcionario de carrera en quien delegue.

3. Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Calviá, 21 de agosto de 1995.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.

21161 RESOLUCION de 21 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 189, de fecha 16 de agosto de 1995, aparecen publicadas las bases específicas y convocatorias para la provisión, en propiedad, de las siguientes vacantes:

Puesto de trabajo: Tesorero; encuadrado en el grupo C. Forma de provisión: Concurso.

Una plaza de Administrativo, encuadrada en el grupo C. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Una plaza de Administrativo, encuadrada en el grupo C. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en el grupo D. Forma de provisión: Oposición (turno libre).

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles para el puesto de Tesorero y de veinte días naturales para las plazas de Administrativo y de Agente de la Policía Local, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con estas convocatorias se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en el tablón de edictos de la corporación.

Castuera, 21 de agosto de 1995.—El Alcalde en funciones, Antonio Valiño Godoy.

21162 RESOLUCION de 21 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 137, de 16 de junio último, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 94, de 1 de julio, se publican las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General de esta corporación, incluida en la oferta pública de empleo para 1995, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y tablón de anuncios municipal.

Estepa, 21 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan García Baena.

21163 RESOLUCION de 21 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas y Urbanismo.

Extracto del anuncio de convocatoria del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial, vacante en la plantilla del personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de la plaza: Técnico de Grado Medio, Inspector de Rentas y Urbanismo, encuadrada en la plantilla del personal funcionario.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo B, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia al «Boletín Oficial de la Provincia»: Número 57, de fecha 8 de mayo de 1995. Referencia al «Boletín Oficial de Canarias», número 89, de fecha 15 de julio de 1995; donde aparecen los datos publicados completos de la convocatoria de referencia.

La Orotava, 21 de agosto de 1995.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

21164 RESOLUCION de 22 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Benicassim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Jefe de la unidad de Recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 76, de 27 de junio de 1995, y posterior corrección publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, de 29 de julio, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.555, de 20 de julio de 1995, se han publicado las bases para la provisión de la plaza que a continuación se relaciona, vacante en la oferta de empleo público de 1995:

Recaudador Jefe de la unidad administrativa de Recaudación: Oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».